



**Resolución del Rector UCA/R72REC/2021, de 17 de marzo, por la que se realiza la proclamación provisional de candidatos a miembros del Consejo de Gobierno por renovación de los sectores de Decanos y Directores de las Facultades y Escuelas de la Universidad de Cádiz y de Directores de Departamento o Instituto Universitario de Investigación**

Conforme a los acuerdos y encomiendas aprobados por la Junta Electoral General para las elecciones a miembros del Consejo de Gobierno por renovación de los sectores de Decanos y Directores de las Facultades y Escuelas de la Universidad de Cádiz y de Directores de Departamento o Instituto Universitario de Investigación, dentro del plazo establecido en el calendario electoral y a la vista de las candidaturas presentadas

**RESUELVO**

Proclamar provisionalmente las siguientes candidaturas a miembros del Consejo de Gobierno en representación del sector de Directores de Departamento o Instituto Universitario de Investigación, convocadas por Resolución UCA/R63REC/2021, de 10 de marzo:

**SECTOR DE DECANOS Y DIRECTORES DE LAS FACULTADES Y ESCUELAS**

Abellán Hervás, Josefa  
Araújo Pinzón, Pedro  
Gómez Montes de Oca, José Manuel  
Lafuente Molinero, Luis  
Montoya Sánchez, María Socorro  
Paublete Herrera, Carmen  
Perales Vargas-Machuca, José Antonio  
Zurita Martín, Isabel

**SECTOR DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO E INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN:**

Arcila Garrido, Manuel  
Cervilla Garzón, María Dolores  
Galindo Riaño, María Dolores  
Herrera Madueño, Jesús  
Moreno Dorado, Francisco Javier  
Pereyra López, Clara  
Prada Oliveira, José Arturo

Contra la presente proclamación provisional de candidaturas podrá presentarse reclamación en el plazo y en la forma previsto en los acuerdos y en el calendario electoral aprobados por la Junta Electoral General para este proceso electoral.

Cádiz, a 17 de marzo de 2021

EL RECTOR  
Fdo.: Francisco Piniella Corbacho

Código Seguro de verificación:BLTVS/ZkCJnFSac037w61g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO PINIELLA CORBACHO	FECHA	17/03/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



BLTVS/ZkCJnFSac037w61g==